

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, PROYECTOS Y COMPROMISO DE GESTIÓN 2021

Municipio CASTILLOS

1 - Síntesis de recursos del FIGM y proyectos del año 2021

	Literal A	Literal B	Literal C	Literal D	Total
Recursos FIGM del año para el Municipio	\$ 1.446.322	\$ 6.056.865	\$ 821.247	\$ 437.651	\$ 8.762.085
Presupuesto planificado en proyectos a financiarse por el FIGM					
Castillos Municipio Saludable , mejora de la gestión a través de la compra de 2 camiones, uno con volcadora para mejorar la recolección de residuos de la Sección Obras del Municipio, compra de bancos de uso publico y macetones a fin de mejorar la estética	\$ 0	\$ 6.056.865	\$ 0	\$ 0	\$ 6.056.865
Mejorar el transito vehicular y peatonal del Barrio Severiano y reestructura de Feria Artesanal de nuestro principal balneario Aguas Dulces	\$ 0	\$ 0	\$ 821.247	\$ 437.651	\$ 1.258.898
Total planificado en proyectos	\$ 0	\$ 6.056.865	\$ 821.247	\$ 437.651	\$ 7.315.763
Recursos sin asignar en la planificación	\$ 1.446.322	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.446.322

2 - Síntesis del destino planificado del literal B) del FIGM

	Literal B)	Funcionamiento máximo	Inversiones mínimas	Inversión exigible 50%

Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa **	\$ 6.056.865	\$ 1.817.060	\$ 4.239.806	\$3.028.433
Presupuesto anual planificado del lit B) del FIGM				
Castillos Municipio Saludable , mejora de la gestión a través de la compra de 2 camiones, uno con volcadora para mejorar la recolección de residuos de la Sección Obras del Municipio, compra de bancos de uso publico y macetones a fin de mejorar la estética	\$ 6.056.865	\$ 0	\$ 6.056.865	\$ 0
Mejorar el transito vehicular y peatonal del Barrio Severiano y reestructura de Feria Artesanal de nuestro principal balneario Aguas Dulces	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total planificado en proyectos	\$ 6.056.865	\$ 0	\$ 6.056.865	\$ 0

** Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa.

Literal B): Recursos asignados del Literal B) del FIGM al municipio.

Funcionamiento máximo: cálculo del 30% del Literal B) asignado.

Inversiones mínimas: cálculo del 70% del Literal B) asignado.

Inversión exigible 50%: cálculo del 50% del Literal B) asignado, que deberá corresponder a inversión en obras de mejoramiento de pluviales, caminería urbana y rural, cordón cuneta, veredas, alumbrado público y gestión de residuos.

PROYECTOS PLANIFICADOS 2021

Proyecto del Municipio: CASTILLOS

Nombre del proyecto

Castillos Municipio Saludable , mejora de la gestión a través de la compra de 2 camiones, uno con volcadora para mejorar la recolección de residuos de la Sección Obras del Municipio, compra de bancos de uso publico y macetones a fin de mejorar la estética

Situación a resolver

El Proyecto pretende mejorar la gestión de poda y corte de arboles así como también descentralizar la tarea de reparación del alumbrado publico, que en la actualidad depende de coordinar con la Dirección de Electricidad de Rocha para poder realizar la misma , lo que implica perdida de tiempo dado que no podemos dar respuesta inmediata a los requerimientos de la población. También es necesario dar respuesta y mejorar la recolección de residuos vegetales y otros a gran escala, que en el momento no están siendo gestionados en forma adecuada por falta de la infraestructura necesaria. La intervención urbanística consiste en la colocación de bancos de uso publico y enjardinado con macetas, se pretende transformar y mejorar la estética de la ciudad , procurando fomentar que la ciudadanía se involucre en el proceso de transformación .

Descripción del proyecto

Al contar con la maquinaria suficiente nos permite dar rápida respuesta a los reclamos, pudiendo cumplir con los mismos diariamente, evitando así la acumulación de residuos domiciliarios que no son depositados en los contenedores y generan basurales y polución ambiental. En relacion a la poda y alumbrado , el contar con camión elevador propio nos permitirá tener autonomía para resolver en forma eficaz y eficiente la tarea. la intervención urbanística no solo mejorara la estética de la ciudad, sino que también esperamos que contribuya involucrando a la comunidad en el cuidado y limpieza de la ciudad.

Objetivo general

Transformar nuestro Municipio en un territorio mas limpio, prolijo y saludable a través de la compra de 2 camiones, grúa, desmalezadoras, motosierras, chipeadora etc

Objetivos específicos

Compra de 2 camiones, Grúa, cortadoras de césped para mejora de la gestión de Sección Parques y Jardines y Alumbrado publico. Chipeadora para tratamiento de residuos vegetales. Implementar un sistema eficiente y eficaz para la recolección de otro residuos como por ejemplo, muebles , electrodomésticos y otros, dado que ya contamos con una pequeña planta de reciclado para plásticos y cartones con los contenedores especiales para tal fin. Intervención en espacio publico consistente en colocación de bancos, jardineras y macetones para mejora de la estética del centro de la ciudad. Implementación de una nueva logística de trabajo en la recolección de

residuos vegetales y otros, para lograr un plan que permita generar hábitos en la población articulados con el trabajo municipal. Difusión del sistema de recolección tendiente a generar el compromiso de la población con el nuevo plan , que nos permita lograr el objetivo de una ciudad mas limpia.

Población beneficiaria

Toda la poblacion del territorio Municipal, turistas nacionales e internacionales que nos visitan en temporada estival en los 3 Balnearios que forman parte de nuestro territorio Aguas Dulces, Barra de Valizas y La Esmeralda.

Socios

Localización geográfica

Castillos, Departamento de Rocha

Fecha inicio

01/01/2021

Fecha fin

31/12/2021

Referentes técnicos designados

Nombre	Apellido	Institucion	Correo electronido	Telefono
--------	----------	-------------	--------------------	----------

Categorías

Servicio de Poda, Limpieza de Espacios Públicos

Items de compra

Nombre	Detalle	Modalidad de adquisición	Monto estimado en pesos
1 camión JMC N 720	Medium c. de carga 3500kgs	licitación abreviada	718812
1 camión JMC c/volcadora N 720	c. de carga 3065 kgs	licitación abreviada	917600
1 grúa hidráulica Fassi	F 65B.0.24	licitación abreviada	954190
2 desmalezadoras	Husquarna	compra directa	47300

2 cortadoras cesp�ed	Husquarna	compra directa	54180
1 motosierra	ECHOCS 420	compra directa	18920
1 podadora de altura	ECHO	compra directa	26187
1 cortacesped	Husquarna	compra directa	27090
1 cargador de baterias	Telwin	compra directa	15910
1 soldadora Inverter	Telwin	compra directa	23564
1 amoladora	Makita 4 1/2	compra directa	4945
1 AMOLADORA	Makita 9	compra directa	12040
2 taladros	Makita 1/2	compra directa	9030
1 rotomartillo chico	Makita	compra directa	14620
1 rotomartillo Total	Demolador grande	compra directa	15394
1 rotomartillo grande	Makita	compra directa	50310
2 chipeadoras de ramas	para Tractor	licitaci�n abreviada	257140
30 bancos	para espacio publico	compra directa	150000
60 macetones	para espacios publicos	compra directa	90000
Reparaci�n veredas, materiales y mano obra	1060 mts2 valor mt2 \$2500	licitaci�n abreviada	2649633

Principales productos del proyecto

Objetivo espec�fico	Producto
Mejora gesti�n de P y Jardines, Alumbrado publico ,tratamiento de residuos vegetales y otros, mejora de la estetica urbanas y recolecci�n de residuos vegetales, mejoramiento de estetica urbana	1 cami�n con gr�a elevador, cami�n con volcadora, chipeadoras, desmalezadoras, motosierras y otras herramientas menores

Financiamiento

Fuentes de financiamiento	Monto
Literal A	0

Literal B	6056865
Literal C	0
Literal D	0
Otra fuente	0
Monto total 2021 del proyecto (Suma de todos los items):	6.056.865
Saldo a financiar	0

Destino planificado literal B del proyecto

	Monto
Literal B)	\$ 6.056.865
Funcionamiento	\$ 0
Inversiones	\$ 6.056.865
Inversión exigible 50%	\$ 0

PROYECTOS PLANIFICADOS 2021

Proyecto del Municipio: CASTILLOS

Nombre del proyecto

Mejorar el tránsito vehicular y peatonal del Barrio Severiano y reestructura de Feria Artesanal de nuestro principal balneario Aguas Dulces

Situación a resolver

A través de la construcción de un puente se pretende mejorar y dotar de mayor seguridad el tránsito peatonal del Barrio Severiano, suburbano, que se extiende sobre ruta nacional N° 16 y esta compuesto mayoritariamente por un Complejo de viviendas de BPS y habitado por personas de edad avanzada, la salida hacia el centro de la ciudad se hace actualmente sobre la ruta, lo que significa un alto riesgo para peatones como para los vehículos que transitan diariamente por la citada ruta. La construcción del puente dará mayor seguridad a los vecinos que salen diariamente del barrio y se evitara posibles accidentes de tránsito. La Feria de Artesanos de Aguas Dulces existe desde hace muchos años, como una fuente genuina de trabajo para nuestros artesanos que a través de sus productos muestran a los turistas productos que reflejan nuestra identidad, en ella también se realizan eventos culturales, con artistas locales en temporada estival, por tanto es importante su reestructura para poder ampliar los puestos de trabajo, mejorar su estética ya que es un paseo obligado de los turistas que nos visitan, así como pobladores locales y permanentes. Resulta imprescindible mejorar y ampliar todas sus estructuras.

Descripción del proyecto

Mejorar los accesos al Barrio Severiano resuelve definitivamente los riesgos de transitar por una ruta nacional que es muy transitada y da seguridad a los vecinos, en su mayoría de edad avanzada al momento de tener que trasladarse hacia el centro de la ciudad, además de ser un anhelo largamente esperado. La reestructura de la Feria de Artesanos permitirá no solo mantener una fuente genuina de trabajo local sino que lo ampliará y les permitirá trabajar en mejores condiciones, también aportará un atractivo mayor dado que se encuentra enclavada en el centro del balneario.

Objetivo general

Mejorar el tránsito vehicular y peatonal, a los efectos de lograr mayor seguridad para los habitantes y contribuir con el trabajo del Cuerpo Inspectivo que no cuenta con personal suficiente, integrando el Barrio Severiano con la construcción del puente y con la compra y colocación de camas despertadores.

Objetivos específicos

Construcción de un puente de hierro y madera, compra de camas despertadores, compra de herramientas menores como hidrolavadora, cepillos, combinada, pata pata para llevar a cabo

tareas en Feria Artesanal

Población beneficiaria

toda la población del territorio municipal, mas los turistas nacionales e internacionales que nos visitan en temporada estival

Socios

Localización geográfica

Castillos, Departamento de Rocha

Fecha inicio

01/01/2021

Fecha fin

31/12/2021

Referentes técnicos designados

Nombre	Apellido	Institucion	Correo electronido	Telefono
--------	----------	-------------	--------------------	----------

Categorías

Señalización, Remodelación edilicia, Equipamiento urbano

Principales productos del proyecto

Objetivo específico	Producto
Puente Barrio Severiano	Hierro , Madera, mano de obra
Señalización	camas despertadores
herramientas menores	hidrolavadora, pata pata, combinada, cepillo, destornillador a batería
Feria Artesanal Aguas Dulces	pérgolas, bancos , jardineras, escenario, juegos infantiles

Principales actividades y presupuesto 2021

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
Puente Barrio Severiano	2021-06-30	2021-12-30	400000

Área asociada	
Descripción	400.000

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
Reestructura Feria Artesanal	2021-10-04	2021-12-10	363113
Área asociada			
Descripción	363.113		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
10 camas despertadores	2021-05-03	2021-05-30	270000
Área asociada			
Descripción	270.000		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
hidrolavadora	2021-04-08	2021-04-30	58134
Área asociada			
Descripción	57,200		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
pata pata	2021-04-08	2021-04-30	66000
Área asociada			
Descripción	66,000		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
combinada	2021-04-08	2021-04-30	79000
Área asociada			
Descripción	79.000		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
cepillo	2021-04-08	2021-04-30	11211
Área asociada			
Descripción	11.396		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
destornillador a batería	2021-04-08	2021-04-30	11440
Área asociada			
Descripción	11.440		

Monto total del proyecto	1.258.898
--------------------------	-----------

Financiamiento

Fuentes de financiamiento	Monto
Literal A	0
Literal B	0
Literal C	821247
Literal D	437651
Otra fuente	0
Monto total 2021 del proyecto (Suma de todos los items):	1.258.898
Saldo a financiar	0

Destino planificado literal B del proyecto

	Monto
Literal B)	\$ 0
Funcionamiento	\$ 0
Inversiones	\$ 0
Inversión exigible 50%	\$ 0

COMPROMISO DE GESTIÓN ENTRE INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPIO

POR UNA PARTE: La Intendencia Departamental de Rocha, representada por el(la) Intendente Departamental Dr Alejo Umpierrez , asistido por el(la) Secretario General Valentin Martinez

POR OTRA PARTE: El Concejo Municipal de CASTILLOS, representado por Alcalde(sa) y los concejales , , ; , arribando al siguiente acuerdo:

PRIMERO. OBJETO

Contribuir a la ejecución de la planificación municipal y fijar de común acuerdo las metas anuales que se esperan alcanzar en el período de vigencia. Las metas consisten en la implementación de proyectos acordados entre las partes, financiados total o parcialmente con las partidas en los literales C) y/o D) del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios del presente año, considerando los siguientes términos.

SEGUNDO. PERIODO DE VIGENCIA

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2021.

TERCERO. NORMATIVA APLICABLE

- Ley de Descentralización y de Participación Ciudadana N° 19.272.
- Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024 N° 19.924 (artículo 664).
- Reglamento del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización.

Las partidas establecidas en los literales C) y D) del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal se destinarán a proyectos y programas financiados por el Fondo y su percepción estará sujeta al cumplimiento de metas que emerjan de los compromisos de gestión celebrados entre los Municipios y los Gobiernos Departamentales, suscritos y evaluados conforme a los criterios establecidos por la Comisión Sectorial de Descentralización.

En caso que un proyecto tenga diversas fuentes de financiamiento (distintos literales, y otros recursos) el avance de ejecución del proyecto, y montos correspondientes serán considerados proporcionalmente al peso de la contribución que realiza cada fuente y literal del FIGM.

Los excedentes que se generen por incumplimiento total o parcial en cada uno de los literales, se reasignan entre aquellos municipios que cumplieron con el 100% de lo acordado, respetando los criterios de distribución correspondientes.

A los efectos de la verificación de cumplimiento de los compromisos de gestión, se entenderá que el Municipio cumple un 100% la meta en cada uno de los literales, cuando haya ejecutado el monto total comprometido, en cada caso, conforme a los productos y actividades previstas por el proyecto para el año. Tal como lo establece la normativa, los excedentes se calculan por literal.

CUARTO. COMPROMISO DE LAS PARTES

Las partes se comprometen a cumplir con las metas del año, que consisten en la ejecución del monto total comprometido implementando el(los) siguientes proyectos conforme a los productos y actividades previstas.

El proyecto denominado "**Mejorar el tránsito vehicular y peatonal del Barrio Severiano y reestructura de Feria Artesanal de nuestro principal balneario Aguas Dulces**", cuyo presupuesto total para el año 2021 es \$1.258.898, que se prevé financiar con \$821.247 de recursos del literal C) del año y con \$437.651 de recursos del literal D) del año.

QUINTO. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Por su parte la Intendencia Departamental se obliga a generar las condiciones para que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma:

- Disponibilizar los recursos de los literales C) y D), tanto el adelanto del 20% que se transfiere una vez suscritos los compromisos de gestión, como las transferencias que se realicen contra presentación de certificados de avance de obra o informes de avance de cada proyecto.
- Comprometer que el técnico asignado a cada proyecto, realice oportunamente el seguimiento y certifique el avance de obra o el informe de avance de cada proyecto.
- Poner a disposición su capacidad operativa, brindar asistencia técnica, así como los insumos, materiales, maquinaria y todos aquellos recursos que haya acordado con el municipio, con la suficiente anticipación.

Por otra parte, el Municipio se obliga a ejecutar los proyectos en los términos planificados, según el plan de trabajo acordado, velando para alcanzar los resultados propuestos.

Ambas partes se comprometen a compartir información sobre el estado de ejecución de los procesos de adquisición, ejecución de obras y otras actividades de los proyectos.

SEXTO. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas: Daniel Camacho representando a la Intendencia y Juan Manuel Olivera representando al Municipio, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos. La Comisión se reunirá al menos cuatrimestralmente y elaborará un acta donde conste el estado de situación de los proyectos.